

Epitaphium sepulcrale de Bernardo II, arzobispo de Santiago de Compostela.

[1240] – Escritura carolina mayúscula.

Sepulcro de granito situado a los pies del ábside de la epístola, antes de la puerta de la sacristía. Inscripción en la cabecera de la yacija.

Colegiata de Santa María la Real de Sar. (Santiago de Compostela - A Coruña).

Si la inscripción laudatoria del arzobispo de Bernardo II cumple una función monumental a la par que la literaria y cultura, era necesaria que se completara con este epitafio que cumple la función documental al indicar la fecha de su defunción, el *die natalis* de los cristianos, en que son acogidos en la vida eterna y en la gracia del Señor.

El espejo epigráfico presenta cinco líneas impaginadas, si bien no se trazo el lado vertical que delimitaba el final de cada línea con una clara intención de dar libertad al *ordinator* dada sus dimensiones. Esta misma limitación de espacio obliga a presentar numerosas abreviaciones, letras superpuestas, letras inscritas o embutidas en el espacio de otras letras y nexos. Todo ello transmite una gran habilidad del ordinator para maximizar el espacio, y si bien sus caracteres no son igual de monumentales y preciosistas que el epígrafe anterior, en esta faceta demuestra su gran valía, siendo un claro ejemplo el desarrollo de la palabra *compostellanus* que se redacta con siete caracteres con el uso del semicolon carolino con valor abreviativo de con- y -us, o *iacet* que presenta nexos y letras inscritas.

Queremos destacar el signo de abreviación del semiyugo sobre las centésimas, signo utilizado en las dataciones de los documentos, lo que pone en evidencia que la persona de la *ordinatio* de este epígrafe era un escribano de documentos.

Transcripciones anteriores desarrollaban en la segunda línea la lectura de *quonam*, adverbio latino que se traduce como *antiguo arzobispo*. Si bien, al encontrarnos desarrollado la palabra *quondam* en el epitafio de Bernardo Arie, nos permite desarrollar esta palabra que da un correcto sentido al texto, al ser una palabra que introduce el cargo eclesiástico desempeñado. Su texto es el que sigue:

- 1- h^lC : IA[^]CE_T : D_NS : B : 9P⁹
 TL_LN⁹ : Q_oNA[^]M : A[^]RC_h
 E_PS : Q_I : OB_I^lT : XII
 K_L : DCB : E^A : I : CC :
5- LXXVIII :

Hic iacet Dominus Bernadus Conpustellanus quon<d>am archiepiscopus qui obiit XII kalendas decembris era ICC^aLXXVIII.

Aquí yace el señor Bernardo de Compostela, que fue arzobispo, que murió el día 12 de las kalendas de diciembre (20 de noviembre) Era 1278 (año del Señor 1240).

Respecto a su estudio diplomático, los *epitaphia sepulcralia* suelen presentar un formulario rico y variado diplomáticamente, si bien este ejemplo presenta las partes básicas, dado que el anterior epígrafe cumple las funciones de *expositio*, faltando una *apprecatio* en el que se desea el eterno descanso del difunto o se pide una oración, con frases como *requiescat in pace* u *orate pro eo*. Este caso comienza con la *notificatio -hic iacet-*, seguido de la *intitulatio*, con

expresión del nombre del difunto y la *expositio* de su cargo eclesiástico, que de alguna manera justifica la publicación de su memoria, seguido del verbo *obiit*, que es el verbo que anticipa la fecha de la defunción, para la que se usa el sistema de datación de los años de la Era hispánica y para los días el calendario romano.